



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **343-95**

Salta, 17 de Agosto de 1.995  
Expediente N° 12.069/95

VISTO:

La Resolución Interna N° 219/95 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, cuatro (4) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado, emitió su dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja la designación de los alumnos como Auxiliares Adscriptos en la citada cátedra, por el término de un año;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 9/95 del 08-8-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Nutrición, a partir del 8-8-95 y por el término de un (1) año, a los alumnos que se detallan a continuación:

- RUBIN, Liliana Roxana	L.U. N° 13.065
- ESPER RUTH, Silvia Lucía	L.U. N° 30.403
- IRIARTE RUIZ, Norma Susy	L.U. N° 30.077

...///...

*Que*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **343-95**

Salta, 17 de Agosto de 1.995  
Expediente N° 12.069/95

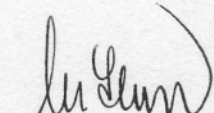
ARTICULO 2°.- A los fines de los antecedentes, la presente Resolución solo será válida cuando se acompañe de la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ma.j
APA

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO